

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**  
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.  
Atrasado QUINCE céntimos.

# LAU-BURU.

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO  
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

### CARTA DE UN REGIONALISTA

Á «LA ESPAÑA REGIONAL.» (1)

(Continuacion.)

Ese criminal rebajamiento del espíritu regional no tiene disculpa; pero admite, por lo menos, explicacion; los diversos bandos políticos españoles, aunque conteniendo entre sí con encarnizamiento y fines que recuerdan cierta empresa heráldica del desgraciado Príncipe de Viana, coinciden, no obstante, en su aversión al regionalismo y en los procedimientos para combatirlo, confundiendo lastimosamente la *unidad* con la *uniformidad*.

Buscóse la del idioma persiguiendo neciamente, ó procurando ridiculizar á lenguas y dialectos tan españoles y más que el castellano, á fin, sin duda, de que mientras llegaba el ansiado instante en que todos pensasen lo mismo, se expresasen todos por lo menos, del mismo modo, soñando con una especie de *Volapuk* nacional.

Desprecióse á los idiomas regionales, tan expresivos é interesantes para el estudio comparado de la filología y literatura patrias, los cuales encerraban elementos que influyeron poderosamente en la formacion de la rica habla castellana; y mientras se bastardeaba esta dando carta de naturaleza á galicismos encontrados quizá en los basureros del *Barrio Latino* ó de *Mabille*, siguió llamándose *quirigay* á la veneranda, admirable y prehistórica lengua euskara, hasta que el extranjero—¡oh humillacion!—corroborando lo sostenido por muchos escritores vasco-navarros, nos reveló que en lingüística, como en tantos otros ramos, España encerraba tesoros.... que nosotros cuidábamos.... de destruir.

Pensóse también en la uniformidad de legislación, y olvidando que las

(1) Véase el número de ayer.

leyes deben ser reflejo de las costumbres, soñóse quizá en modificar la organizacion especial de la familia y de la propiedad en ciertas regiones, como si fuese posible que la familia en Navarra ó Cataluña, por ejemplo, cuya fuerte, honrada y libérrima organizacion es obra de los siglos y fruto de la sabiduria de nuestros antepasados, pudiera acomodarse á los molles de la familia y la propiedad castellanas sin producir el desquiciamiento social en nuestro país.

A pesar de todo, la historia con sus irrefragables testimonios hubiera sido poderoso sosten del regionalismo; ¡perajah! la historia que se enseña en las aulas, la historia oficial es generalmente la pensada, sentida y escrita á lo castellano, y si en ella se dedican grandilocuentes páginas á enaltecer autores de vergonzosos pronunciamientos, se olvidan epopeyas heroicas como las realizadas, por los navarros en Tierra Santa ó los catalanes en Oriente á la sombra de sus gloriosas banderas, así como se olvida el patriotismo y la indomable independencia de sus viejas Cortes.

¿Qué extraño es pues que el niño que sale de la escuela sabiendo quiénes fueron Godoy ó Riego, pero ignorando nombres como los de Sancho el Mayor, Theobaldo, Sancho el Fuerte y Jaime el Conquistador, contemple más tarde con indiferencia las ruinas de aquellas gloriosas nacionalidades que sus antepasados amasaron con sangre generosa?

No es dudoso sin embargo que los desengaños á cara costa comprados, han de reaccionar el espíritu público, agrupando en torno de la bandera regionalista á esas honradas masas que ni especulan con la patria, ni están dispuestas á seguir siendo víctimas de timos electorales, ni se avienen al papel de borregos de Panurgo; ni quieren continuar revolviendo loda-

zales para amasar la arcilla de que se confeccionaron muchos prohombres políticos; pero para acelerar esa evolucion pacífica es necesario desvanecer prevenciones y recelos, convenciendo al país de su verdadera significación.

(Concluirá.)

### ¡Abaj! la contribucion directa!

Nadie ha dado tal grito; pero es evidente que esa frase condensa la opinion del vecindario pamplonés en materia tributaria, resume las aspiraciones de todos y expresa el objeto á que van encaminadas las gestiones que en estos dias se están practicando.

No se trata, como se ha dicho y repetido, tan solamente de protestar contra el aumento de la contribucion para el presente año: ese recargo podrá ser causa ocasional de la actitud en que se ha colocado el vecindario de esta capital; pero las gestiones emprendidas tienen sin género de duda más alcance. El contribuyente, que ni por un momento ha llevado á bien la reforma tributaria implantada aun no hace dos años, quiere arrojar de sus hombros una carga que además de insostenible, considera odiosa é injusta.

Tal deseo y tales esfuerzos merecen el más satisfactorio éxito, maximé median-do la circunstancia, que con satisfaccion consignamos de que el vecindario para verso libre de eso que para él parece un castigo inmerecido, no apela á procedimientos violentos ni á algaradas, impropios é indignos de los que quieren hacer prevalecer la justicia y el derecho.

El contribuyente de Pamplona entiende que para cooperar al sostenimiento de las cargas del municipio, no es preciso que se le sugete á exacciones á que no está acostumbrado; aborrece ese procedimiento porque no vé en él la equidad que desea; y esto explica que todos sin excepcion, lo mismo los enemigos que los que antes de palpar sus efectos y notar sus inconvenientes prácticos, fueron partidarios de la contribucion directa, clamen ahora contra ella y pidan á voz en grito la supresion de una reforma que se impuso á disgusto de la mayoría del vecindario y del municipio, hollando la autonomia que dá á este el derecho de administrar por el sistema que mejor cuadre á las costumbres y manera de ser de nuestro pueblo.

Así se ve que al pié de la exposicion que vá á dirigirse al ayuntamiento, estampan su firma todos los contribuyentes

altos y bajos, blancos y negros, sin distincion de ninguna clase.

Y tan pronto como se ha iniciado el pensamiento, ha merecido general y entusiasta acogida; y se unen los que antes tenían opiniones diversas sobre los sistemas de tributar; y se celebran juntas y en todas partes y ocasiones hay unanimidad de pareceres, idénticas aspiraciones, expresados unos y otras en la frase con que encabezamos estas líneas.

Repetimos que tales esfuerzos merecen ser coronados por el éxito y esperamos que lo serán, pues que ya el ayuntamiento ha anunciado su propósito de trabajar en el sentido que se le aconseja y solicita por sus administrados y no es creíble que la Corporacion provincial oponga resistencia á reconocer la autonomia administrativa del municipio y á autorizar la realizacion de los deseos expresados de una manera digna por el vecindario de la capital de la provincia.

Inútil creemos añadir que nos placen las gestiones de que hablamos; pero sí hemos de recomendar mucha prudencia para que aquellas no degeneren ó se salgan de los trámites debidos.

Para defender sus derechos y hacer prevalecer sus legítimas aspiraciones, el vecindario ha elegido el camino conveniente. No lo abandone para marchar por otras vías, porque los intereses y causas legítimas deben sostenerse por procedimientos también legítimos.

### Desde Manila.

Escriben á «El Dia» una curiosa carta, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«Objeto de curiosidad ha sido estos pasados dias ver por las calles á los moros llegados de Cagayán de Misamis. Les llamó mucho la atencion cuando se presentaron al capitán general verse reflejados en los grandes espejos del palacio, así como tocar hielo que les presentaron.

Su asombro fué grande cuando algunos de ellos, acompañados de intérpretes, des-de la oficina de las obras del puerto, dirigian la palabra por teléfono á sus compañeros que estaban en el gobierno civil.

Se ha publicado la real orden autorizando á los capuchinos para instalarse como padres misioneros en las Carolinas y Palaos. A cada sacerdote se le asigna un estipendio de 500 pesos, y á los legos 300 anuales. A los jesuitas en Mindanao se les paga 800 y 400 pesos, respectivamente, siendo sus pasajes de cuenta del Estado.

Los padres capuchinos y han solicitado establecer en Manila una casa mision que

bios y cronistas, s'n formular la mia, repuso el Pa re.

—¡Qué, señor! todos van descarrando,—dijo el hortelano, el que como buen andaluz, se habia impuesto desde luego en lo que se trataba, y qu'o char su cuarto á espaldas, y lucir su erudicion histórica.—¿Quien le puso nombre á Carm na fué un Rey moro.

—¿Un Rey moro? exclamó el Padre Buendia; en cuanto he leído, no he visto nada que se le parezca.

—Y si el Padre no lo ha leído, no está ni impreso ni escrito, dijo lánguidamente Mauricio, porque cuanto hay escrito é impreso, lo ha leído su mercé. ¡No sé como tiene ojos ni paciencia!

—At me nocturnis juvat impalle cere chartis, respondió el Padre.—¿Me has comprendido?

—No señor; ni ganas, contestó Mauricio. Ya sabe usted que el latin no me entra, ni yo á él; re dá jaqueca.

—¿Y tú, Reimund? preguntó el Padre dirigiéndose á este.

—Si señor, dice que á usted le place palide-

(8) FOLETIN DEL «LAU-BURU.»

## LA ESTRELLA DE VANDALIA.

por  
FERNAN CABALLERO.

el fondo de la cual brota una cristalina fuente. Sobre esta fuente se ve un nicho rústico muy húmedo.

—Aquí es, decía el Padre Buendia á sus discípulos, donde escondieron los cristianos, cuando la invasion sarracena á nuestra Santa Patrona La Virgen de Gracia, la que ahora veis en su camarín en la hermosa iglesia de Santa María, cuyo magnífico santuario labró Anton Gallego, en el sitio en que estaba el famoso templo de Cérés; en cuya ocasion se ha-

llaron tantas estatuas, monedas, ápidas y restos de arquitectura romana.

En el año 1209—esto es, cuarenta y tres despues de la conquista de Carmona por el Santo Rey,—descubrió un pastor milagrosamente guiado por la imagen de la Señora, tan admirablemente conservada despues de cerca de seis siglos en aquella húmeda y desconocida cueva, como si que estándolo hace otros seis siglos en su santuario.

—¿De suerte que es Carmona muy antigua preguntó Raimundo, mientras Mauricio, que habia llegado mucho despues que sus compañeros, habla entrado en la cueva, para beber en la fuente.

—Esto no es dudoso, contestó el Padre. Pretenden unos que fué fundada por Baco 1324 años antes de la venida del Salvador; otros aseguran que Brigo, cuarto Rey de España, fué su fundador, pues el Licenciado Juan Fernandez Franco pretende que Brigo fué cuarto rey de España, y cita en confirmacion al Beroso y á fray Juan Anulo, y asegura que reinó 1917 años antes de la venida de Cristo.

Otros dicen que la fundaron los griegos de

Arcadia, y que estos la denominaron Carmona en memoria de la poblacion que en su tierra terian denominada Carmon; y otros atribuyen su fundacion á Túbal, nieto de Noé, que vino á España 2120 años antes de la venida de Jesucristo; y segun afirma Francisco Tarrafa Barcelonés en su *Cronica de España*, Carmona se amplió por el Rey Brigo 148 años despues que se fundó por el patriarca Túbal (1).

Hablando así, habian vuelto á subir el terrado, y se habian seguido paseando en la huerta, donde se encontraron con el hortelano que la tenia arrendada, en el momento en que decla Raimundo diciendo:

—Padre Buendia, ¡y que se crea usted como Evangelios, todas las cosas que dicen esos cronones! Ya ha dado usted una docena de fundadores á Carmona. ¡Vaya que es esta la niña de muchos padres!—Tiene usted las tragaderas untadas de jabon.

—Te he referido las varias opiniones de sa-

(1) Mariana dice: «Túbal, hijo de Japhet, fué el primer hombre que vino á España; así lo asientan y atestiguan autores muy graves.»

parece innecesaria, pues bien puede alojarse en el magnífico convento que tienen los padres franciscanos, mientras esperan ocasión de trasladarse á las Carolinas; pues hay que advertir que los franciscanos, además de los estipendios que cobran las órdenes, tienen como asignación piadosa 23.000 mil pesos cada año. Los padres capuchinos llegados se trasladarán, según parece, en el transporte de guerra «Manila» que saldrá en breve para aquellas islas, y en donde también se les costea por el Estado su instalación y sostenimiento.»

## Correspondencia

Madrid 21.

### El Consejo de ministros ante la actitud de Montero Rios.

Después de los anuncios de crisis que ayer corrieron y de lo que anoche pasó en el Consejo de Ministros, no hay que preguntar de qué se habla en todas partes. Cuando los Ministros salían á la una y media de la madrugada del palacio de la Presidencia, negaron unánimemente que se hubiera tratado nada de modificación de Ministerio; pues los indicios que habíamos podido recoger nos convencieron de que indudablemente la crisis se había planteado.

En efecto; el Sr. Montero Rios anunció su inquebrantable propósito de no seguir en el Gabinete sino para plantear las reformas que en su departamento tenía proyectadas, y de no emprender estas reformas sino quedaba autorizado ampliamente por las Cortes para ello.

Preciso era, pues, que los presupuestos se discutieran y aprobaran ó que en su defecto se presentara á las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para plantearlos.

Esta última solución, después de largo debate, fué la adoptada como la única posible, y para ello, el Sr. Sagasta se comprometió á conferenciar con los jefes de las minorías para consultarles acerca de si prestarían su aquiescencia ó si por el contrario se negaban á votar la autorización.

Esta mañana, en efecto, recibían todos los jefes de las oposiciones en B. L. M. del Presidente del Congreso, Sr. Martos, suplicándoles que á las cinco de esta tarde concurrieran al salón de la Presidencia con el indicado objeto.

### Los jefes de las oposiciones.

Antes de la hora señalada veíanse ya en el salón de Conferencias y en los pasillos del Congreso numerosos grupos de Diputados que rodeaban á sus respectivos jefes y allí hemos podido oír la opinión de cada uno de ellos respecto al particular objeto de la consulta.

La opinión del Sr. Cáuovas es la primera que se ha sabido y no es la última en la influencia que ha podido ejercerse respecto al parecer de los demás.

El jefe del partido ortodoxo ha manifestado que la minoría conservadora está dispuesta á permanecer en Madrid todo el verano para discutir los presupuestos si fuera necesario; pero de ninguna manera se prestará á votar una autorización que es anti-constitucional.

Al señor Conde de Toreno le hemos oído decir también que consideraba completamente inútil el sacrificio que el Gobierno pretende á las oposiciones puesto que haciéndolo y sin hacerlo, concediéndose ó negándose la autorización la crisis inevitable. Si se niega, el Sr. Montero Rios se retira del Gabinete, y si se otorga deja de ser Ministro por consecuencia de la división de Fomento. De suerte que le parece completamente inútil el paso que ha dado el Gobierno.

De la misma opinión son los señores Romero Robledo, Lopez Dominguez y Castelar. Este último ha dicho esta tarde que si se tratara de otro Ministro que no fuera Montero Rios, creía que aun se podría haber hecho algún sacrificio para facilitar la marcha del Gabinete liberal; pero entiendo que el Sr. Ministro de Fomento, no tiene derecho á pedirlo, aunque no sea más que por no haber asistido apenas á las sesiones del parlamento.

La reunión no ha terminado todavía ni terminará en algunas horas; pero ya sabemos que el resultado será seguramente el que dejamos apuntado.

### Crisis.

La crisis es por consiguiente un hecho, y lo que falta que saber ahora es si se concretará al Sr. Montero solamente, ó si alcanzará á alguno ó algunos de los demás ministros, como parece probable.

Con este motivo en el salón de Conferencias hay cuanta animación es posible dado el escaso número de diputados que

hay en Madrid, y se espera con ansiedad el resultado de la conferencia.

Es probable que esta noche, después de recibir el Sr. Sagasta la contestación de los jefes de las oposiciones, se celebre nuevo consejo de ministros y que oficialmente se anuncie la crisis.

### Otros asuntos.

La comisión de Valencia que gestiona lo referente á las obras del puerto, acompañada de los señores Capdepon y Martos, ha visitado hoy al señor Sagasta; el cual les ha dado esperanzas de que el Gobierno adoptará los medios legales posibles para realizar los deseos de la comisión, á la cual ha citado para pasado mañana, para cuyo día ya habrá podido enterarse del informe que tenía pedido.

Se ha reunido también esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de empréstito de la Diputación provincial de Madrid para formular un dictamen, y después de amplia discusión ha sido, por fin, acordado y firmado por seis individuos de la comisión, conforme con el acuerdo del Senado; pero no lo ha firmado el Sr. Los Arcos, que presentará voto particular.

El dictamen de la mayoría de la comisión está dispuesto para presentar á la Mesa á última hora y mañana el señor Los Arcos presentará un voto particular.

Es general el convencimiento de que este proyecto quedará ahogado en el Congreso por lo menos en esta legislatura.

### Congreso

La sesión del Congreso ha estado completamente desanimada, como que toda la vida y el calor de la política ha estado concentrado hoy en el salón de conferencias y en los pasillos donde no se habla de otra cosa que de la crisis.

La discusión del «Modus vivendi», ha seguido esta tarde con menos interés aun que ayer, y apenas si ha habido diputados en los escaños y espectadores en las tribunas que hayan oído los discursos pronunciados por el señor Maluquer y Viladot, contra el proyecto y del señor Talero en pró del mismo.

De otras cosas apenas si hay nada nuevo, los comisionados arroceros de Valencia esperan que el señor Camacho, los cite de nuevo, y los castellanos se han colocado «ni stato quo» después de su entrevista con el señor Sagasta.

### Senado

En el Senado ha sido lo más importante el discurso del Sr. Camacho al hacer el resumen del debate sobre las cajas especiales. El Sr. Camacho ha declarado que si se votaba el proyecto no podría hacer frente á los compromisos del Tesoro.

El presupuesto ha quedado aprobado, pero el Sr. Calimés pidiendo se contara el número de senadores presentes, ha impedido la votación definitiva.

Las secciones han nombrado esta tarde la comisión para los presupuestos de Puerto Rico, y á última hora se ha leído el dictamen. La discusión empezará probablemente mañana.

### El Corresponsal.

### A emigrar tocan

—¿Cómo vá D. Paco?  
—Voy viviendo con dificultad, D. Venancio; y digo con dificultad, porque antes en esta Ciudad, aunque cara, vamos, se podía pasar. Yá el año pasado no sé á quien demonios le ocurrió que habíamos de pagar la contribucion directa y antes de saber lo que era, me frotaba las manos de gusto y decía: firme, firme; que paguen los ricos, es lo que debe ser; justicia ante todo.

Así discurría cuando á los pocos días me entregan un papel que leo y me aturdo y, discurriendo, digo para mí; ya sé lo que es; han equivocado el nombre, iré á la seccion Catastral y de seguro rectificarán.

Dicho y hecho; me presento, enseño el papel, registran nose qué y con sonrisa me dan esplicaciones que no entiendo.

—Creímos, me dijeron, se conformará V. en que no ha sido equivocacion, después de lo que ha oído.

Mal humorado protesto y reprotesto que hé de hacer y acontecer y que esto es injusto; é incomodado salgo de aquella oficina para mi habitación; me vé mi mujer de la manera que llevo y luego se lo traigo.

—¿Con que tú éres el que ha de pagar lo que dice aquel papel?

—Justamente; (qué digo) injustamente. —Pues nos es imposible, ya ves; 20 reales que ganas, seis hijos que tienes, al zapatero que le debes cinco pares; al sastre los trajes de los dos chicos mayores; yo, ya ves, no me hago un hilo porque esta-

mos alcanzados y ahora contribucion, no puede ser, no puede ser.

—Tan... Tan... (pagan en la puerta.)  
—Pase V. D. Teófilo, cómo á estas horas por su casa?

—Si, voy recorriendo los pisos.  
—¡Ah! ya; para algun arreglo?

—Quia, no señor; como habrá V. oído, han echado la contribucion á los propietarios y como esta se há de distribuir equitativamente, no puedo menos de subirle la habitacion 30 reales más, que es lo que á V. toca.

Figúrense de cuántos colores me habria puesto al darme semejante noticia; pegué un salto en la silla, que ni el mejor ginasta.

Repuesto algun tanto, puse en consideracion del señor casero que no podría pagar tanto y no le pude convencer.

—Si no puede V., desocupe y se marcha. ¡Vaya una situacion la mia; no puedo con la familia, y contribucion y subida de habitacion. En un arranque de furia digo á mi mujer. «En adelante, suprime la carne, pon solo legumbre y tocino de los Estados Unidos.»

Y efectivamente así lo hemos hecho todo el año y pagamos el año pasado la contribucion y al propietario, pero hemos quedado debiendo al zapatero y al sastre; los chicos el uno tiene escarfulas y los otros están amarillos como el tocino que comemos; yo me hé puesto puntiagudo y mi muger no se encuentra.

Con todos estos sufrimientos viviamos aunque muy mal, pero cádate que ahora me entregan otro papel y me suben casi el doble la contribucion. Ustedes me dirán si puedo pagarla; frótate; frótate ahora las manos de gusto por la contribucion directa.

Señor, no sabia lo que me hacia en adelante seré más cunto y antes que venga de nuevo el propietario á sucirme la habitacion, voy á vivir al indostan donde ofrece á VV. su casa á lo Bertoldo su afetisimo,

C.N.

### El mildiu

No pueden ser mas desconsoladoras las noticias que por desgracia recibimos de varios pueblos de la provincia, acerca de esa plaga que amenaza seriamente la principal riqueza de este país.

Reconocidos los viñedos de Tafalla, Mañeru, Peralta, Fálces, Arraiza, Belascain, Pamplona, Mendigorria y Marcilla, en todos ellos se ha evidenciado la presencia del mildiu, y los viticultores, aun los que hasta ahora se mostraban mas incrédulos ó mas optimistas se apresuran á poner en práctica los medios preconizados por la ciencia para atajar el curso de la devastadora y cruel enfermedad.

Nosotros, por nuestra parte, no nos cansaremos de recomendar con toda eficacia el empleo de los remedios que pueden salvar la comprometida cosecha, y no cesaremos de encarecer la necesidad apremiante de tratar los viñedos atacados del mildiu, bien por el sulfato de cobre, el cloruro cálcico, las lechadas de cal ó cualquier otro procedimiento salvador y eficaz.

Creemos que por desgracia inmensa para la principal riqueza de Navarra no es hora de optimismos que pueden ser altamente nocivos, ni de desconfianzas indiscutiblemente funestas; y por eso esperamos con fundamento que los agricultores todos, los propietarios, los cosecheros, procurarán á todo trance salvar sus vides, sin caer en esa misma confianza que, como decimos, sería funesta en alto grado, pero sin entregarse tampoco á la desesperacion ni al exagerado pesimismo.

Como complemento de esta triste crónica, manifestaremos que los términos de la jurisdiccion Pamplona invadidos por la plaga, son los de Lezoatru y Capuchinos, y reproduciremos, por último, estos dos sueltos que encontramos en «El Diario de avisos de Tudela» de anteayer 21:

«Todos los viñedos de Tudela se encuentran invadidos por el «mildew»; hay viñas en las que está ya perdida la cosecha y sin que ya pueda hacer nada el tratamiento; en muchas comienza la invasion y si los viticultores ponen en práctica los medios que la ciencia aconseja podrán salvarse de laruina que les amenaza.»

«Hemos recibido una carta de nuestro apreciable amigo D. Fermin Aguado, de Murchante y con ella una porcion de hojas de vid que á su juicio están invadidas de mildiu; reconocidas al microscopio resulta efectivamente el mildiu bien caracterizado.»

A las indicaciones que hace respecto de que si el mildiu no se vé en a parte superior de los sarmientos, debemos advertirle que, el mildiu, no se desarrolla bien en las hojas tiernas y que observe y se fije y verá cómo así que alcanzan el desarrollo natural serán también invadidas.»

## Boletín del Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona

En el ejercicio de instruccion que el domingo último se hizo en este Centro tomaron parte 303 alumnos.

Caja de Ahorros.

|                               | Ptas.     | Cts.   |
|-------------------------------|-----------|--------|
| Saldo anterior.               | 17.859,06 |        |
| 287 imposiciones efectuadas.  |           | 225,45 |
| Total.                        | 18.084,51 |        |
| 75 devoluciones verificadas.  |           | 956,08 |
| Saldo el 18 de Julio de 1886. | 17.128,43 |        |
| Idem de la Caja de Socorros.  |           | 674,48 |
| Saldo total en ambas cajas.   | 17.799,91 |        |

Como es consiguiente, también esta Caja de Ahorros ha tocado las consecuencias de las fiestas, en las que tantos alicientes se presentan para gastar el dinero.

No queremos decir con esto que se hayan empleado las 956 pesetas en diversiones, no; pues nos consta que muchas de ellas se han destinado á prendas de vestir y otras precisas atenciones que en estas circunstancias ocurren en las familias; y sobre todo tenemos motivos para confiar en que nuestros obreros ahorristas saben muy bien cuándo y cómo deben hacer uso de sus ahorros.

Las instrucciones científico-religiosas de este día consistieron en la lectura de un artículo sobre la observancia de los días festivos, ya como precepto para considerar en ellos los méritos y virtudes de los grandes Santos ya como necesidad para el descanso del hombre que trabaja durante los seis días de la semana.

Con este motivo se le recordó la festividad de Nuestra Sra. del Carmen y Triunfo de la Santa Cruz, día memorable para las glorias Españolas, en particular para las de Navarra, cuando en la Batalla de las Navas penetraron nuestros paisanos hasta las tiendas del Rey Moro, y arrancando las cadenas que las circunvalaban las trajeron como botín, y parte de ellas constituyen los verjados del claustro de esta Catedral, y alguna otra parte se conservan también en la antigua é histórica Colegiata de Roncesvalles.

Se dió cuenta de un donativo recibido para la biblioteca, que consiste de la interesante obra en cuatro tomos, titulada, «Historia general de las Misiones, por D. Ramon de Henrion.

No es este el único obsequio que se ha mandado al Centro por la per ona bienhechora, cuyo nombre aunque bien lo merecía no estamos autorizados para declarar, sino que también hace en las paredes del salón un magnífico cuadro geográfico para la instruccion, regalado anteriormente por la misma.

Reciba pues en nombre de este Centro las más cumplidas gracias por sus atenciones.

Las debemos y mandamos también, á los dignos Diputados por Navarra Sres. Marqués del Vadillo y D. Wenceslao Martinez por sus gestiones para la Subvencion de 2000 pesetas que el Gobierno en nombre de S. M. la Reina, ha consignado á este Centro para auxilio y mejoramiento de la instruccion de la clase Obrera.

Con una muy atenta comunicacion, firmada «Un amante del Centro», ha recibido el Director del mismo la suma de cincuenta pesetas con destino á la Caja de Socorros de los obreros invadidos del trabajo.

Dámole las gracias á la persona caritativa, manifestándole que en el próximo extracto aparecerán consignadas á dicha Caja, juntamente con otras dos menores cantidades que han recibido para el mismo fin.

## Gacetillas

Hemos recibido el cuaderno número 217 de la excelente revista vascongada que se publica en San Sebastian con el título de Buskalerria.

También ha llegado á nuestra redaccion el cuaderno de «La Ilustracion Navarra», correspondiente á los meses de Abril, Mayo y Junio.

Se continúa recogiendo firmas para la exposicion que va á dirigirse al Ayuntamiento, pidiendo la supresion de la contribucion directa.

«Otra exposicion, según vimos en una hoja impresa que ha llegado á nuestras manos, fundada en los más sólidos razonamientos, está condensada en esta sípula:»

«Suplican á V. E. se digne estudiar las reformas oportunas á producir la reduccion de los impuestos, y haciéndose in rprete de los deseos de sus ad: ist: dos, ges: onar cerca de la ex: ma. Diputacion foral y provincial la concesion de su tradicional é histórica autonomia que le co: sienta establecer un sistema tributario armonica con las costumbres y preferencias de la localidad.»

El número de firmas es ya considerable y se calcula en varios miles las que se co: jarán hoy y mañana.

Segun hemos oído se han dado algunos pasos para concertar una competencia

entre  
gorr  
Se  
mal  
Po  
mén  
plaza  
De  
mar  
cert  
cant  
La  
I  
So  
21, s  
peñ  
Un  
do, s  
za de  
In  
te de  
ha e  
la or  
De  
cibo  
Seve  
Ig  
tan s  
N  
Un  
lleg  
rica  
de se  
pedi  
Af  
haci  
disp  
L  
Se  
gaci  
clara  
se á  
crem  
pues  
ó par  
E  
gu  
«M  
sigu  
esper  
Espu  
deter  
do de  
Julio  
los q  
aque  
L  
H  
Tuy  
Santi  
El  
sent  
rier,  
terce  
La  
por e  
ridas  
E  
de Pa  
gran  
calcio  
Igu  
casi t  
esfue  
C  
despi  
ca de  
Al  
form  
lla ri  
con l  
El  
una r  
ciona  
pañia  
Dura  
cion  
de lle  
Ad  
teres  
deber  
C  
recid  
funci  
noche  
de su  
Xilof  
oir y  
Est  
car e  
apara  
divid  
parte  
tud o  
cione  
ataqu  
otros  
Se  
Equi  
que l  
la pr  
Bene  
musi  
provi  
rrible  
rram  
«E  
des á  
el dia  
encon  
Q  
terna

entre los andarines Martín Igaravide, (Juanagorri), de Betelu y el aragonés Bielsa.

Se conoce que el vencedor de Bargas tiene mala memoria.

Porque suponemos que Igaravide no correrá menos que en Pamplona en su quera otra plaza.

De todos modos, sin que nada podamos afirmar como cierto, parece que se trata de concertar una corrida apostándose una buena cantidad por ambas partes.

La Corrida se verificará en Valencia.

Dice el «Diario de Tudela»

Sobre las siete y media de la mañana de hoy 21, se ha arrojado al Ebro un hombre por la peña del Prado.

Una mujer que estaba lavando, al oír el ruido, se ha acercado viendo en el agua la cabeza del desgraciado.

Inmediatamente ha llamado a un dependiente de la autoridad quien al reconocer el sitio ha encontrado una americana y un baston en la orilla del río.

Dentro de dicha americana han visto un recibo del «Círculo mercantil» a nombre de D. Severino Agreda.

Ignoramos los motivos que ha tenido para tan suprema resolución.

Nuevos temores en Cuba: Un periódico de Nueva Orleans dice que ha llegado a aquel puerto una guarda-costas americana de paso para Cayo Hueso y Tampa, donde se sospecha que se está organizando una expedición a Cuba.

Añade que en las inmediaciones de Tampa hacían el ejercicio de un centenar de insurrectos dispuestos a marchar a la Gran Antilla.

Decreto del Santo Oficio. Se ha extendido y publicado por la congregación romana que lleva este nombre, y declara que está prohibido a los católicos afiliarse a las sociedades que tienen por objeto la cremación de cadáveres humanos, y, por supuesto, ordenar la cremación para uno mismo ó para los otros.

Billetes falsos. El gobernador de Murcia telegrafía lo siguiente: «Murcia 20 (5'50).—Hace días venía persiguiendo en virtud de confidencias, a algunos expendedores de billetes falsos del Banco de España, habiendo conseguido en el día de hoy detener a uno de ellos al que se le han ocupado dos de la emisión de 100 pesetas de 1.º de Julio de 1876 con el busto de Lope de Vega, los que se han inutilizado por el director de aquella sucursal.

La ofrenda del apóstol Santiago. Han sido nombrados los obispos de Orense, Tuy y Oviedo para entrar este año al apóstol Santiago la tradicional ofrenda de corona.

El primero de los referidos preladados representará a S. M. el Rey y a la princesa de Asturias, el segundo a la reina doña Isabel y el tercero a D. Francisco de Asís.

La ofrenda consistirá en 45.000 reales, 15.000 por cada una de las augustas personas referidas.—(El Correo).

En varios términos de la jurisdicción de Pamplona se está empleando todos estos con gran actividad contra el mildew el cloruro de calcio el sulfato de cobre y otras sustancias.

Iguales tratamientos se ponen en práctica en casi toda la provincia, esperándose que estos esfuerzos contendrán los progresos de la plaga.

Cada día es mayor el interés que despierta el proyecto de ferro-carril de la cuenca del Arga en los pueblos de aquella comarca.

Al presente se están recogiendo datos para formar la estadística de los productos de aquella rica zona, que tan beneficiada ha de resultar con la realización del proyecto.

El domingo próximo se verificará en Estella una reunión para tratar distintos puntos relacionados con el mismo, y se sabe que la compañía constructora de la vía férrea de Estella a Durango, está dispuesta a tratar de la construcción de la del Arga, con la comisión encargada de llevar el pensamiento a vías de hechos.

Adelante y tengan todos presente que los intereses locales y particulares, si bien atendibles, deben ser pospuestos al interés general.

Continúa recogiendo grande y merecida cosecha de aplausos la Compañía que funciona en el circo de Labarta. En las últimas noches todos los artistas han estado a la altura de su fama, y muy especialmente las tres niñas Xilofonistas, a quienes el público no se cansa de oír y aplaudir.

Esta noche no habrá función, a fin de verificar el último ensayo de la pantomima de gran aparato, titulada Los brigantes de Calabria. Está dividida en quince cuadros y en ella toma parte todo el personal de la compañía y multitud de comparsas, efectuando diversas evoluciones y simulando combates a pie y a caballo, ataques, sorpresas, robos, saqueos, asesinatos, y otros actos.

Se espera de Barcelona la llegada del célebre Equilibrista Norte-Americano Mr. Brannan, que hará su debut en este favorecido circo en la próxima semana; y se prepara una función a Beneficio de los aplaudidos y Excéntricos clowns musicales hermanos Martini.

De cómo anda la administración provincial de Málaga, testifica la siguiente horrible noticia, que hallamos en El Eco de la Seranía, periódico de Ronda:

«Es tal el abandono que tienen las autoridades a la casa de Expositos de esta ciudad, que el día 17 del actual falleció el último niño que se encontraba aislado en dicho establecimiento.

Quince meses hace que las amas internas y externas de él no cobran una peseta.

Quince meses, en cuya tiempo la mortandad por el hambre de aquellas inocentes criaturas, ha llegado al extremo de no quedar una. Todos los esfuerzos del administrador del establecimiento son inútiles, no se encuentran nodrizas que quieran alimentar a las criaturas que tienen la desgracia de ingresar en dicho local benéfico.»

En el incendio ocurrido últimamente en la Universidad libre de Bruselas, lo que más ha sufrido ha sido la sala llamada de los Horrores.

En esta sala estaban los cráneos de todos los individuos guillotnados en Bélgica desde 783. Estos cráneos tienen, a pesar de su siniestro origen, una anécdota curiosa. En 1872, un sabio alemán, llamado Wirchow, que fué a Bruselas a tomar parte en un congreso científico, se consagró a hacer estudios acerca del cráneo flamenco. Estos estudios se publicaron el año 1873 en los Archiv fur Anthropologie, y el sabio alemán decía que del estudio del cráneo flamenco se deducía la tranquilidad de aquella nación.

Pues bien, el sabio hizo sus estudios en los cráneos de los asesinos guillotnados.

A Su Santidad Leon XIII piensan regalar los valencianos, el día de la fiesta de su jubileo sacerdotal, un precioso manípulo, en el cual irán engastadas tantas piedras preciosas cuantas son las parroquias de la archidiócesis.

Una madre aplica una tanda de azotes a su hijo, que lanza gritos desgarradores. Pasa un caballero, y con voz severa le dice: —Vamos, señora, ¿Por qué pega usted así al chico? —Porque yo quiero aprender nada; porque es un burro.

—¿Un burro? Entonces ni un azote más, ó la eunen lo a usted. ¡Soy miembro de la sociedad protectora de los animales!

Un colega asegura que en Alemania se ha hallado al fin el tan buscado y apetecido remedio contra la difteria (garrotillo), que tantos estragos está haciendo al presente en la infancia.

El remedio no puede ser más sencillo: consiste en hacer tomar un poco atacado de tan mortal enfermedad una cucharada pequeña de trementina rectificada, pudiéndose, si se desea, mezclarla con leche.

Media hora despues empieza a extenderse desde el borde de la exudación diftérica una mancha roja viva, que se extiende por la falsa membrana, a la que va reemplazando.

Al cabo de 24 horas la enfermedad desaparece sin dejar rastro.

Reuma. Su mejor remedio.—Su curación más segura está en el «Bálsamo anodino anti-reumático de Orive», cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio a la primera untura de esta imponderable especialidad, denominada en las provincias del Norte «Calmante universal» de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que haya acudido al «Bálsamo anodino anti-reumático de Orive» que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarle en todos los casos de reuma. Vale 2 pesetas en todos sitios. Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exija el «Bálsamo» de color verde y un rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco que diga: «Farmacia de Orive, Bilbao,» y la marca de fábrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco. Pamplona, Colmenares y Mingo.

Viernes.—San Libo to, en San Agustín.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen, siendo a las nueve de la mañana rezada después de celebrar una misa también rezada.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. a las siete y media se rezará el Santo Rosario, se hará la novena con gozos cantados y se concluirá con la reserva.

Cultos religiosos

Viernes.—San Libo to, en San Agustín.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen, siendo a las nueve de la mañana rezada después de celebrar una misa también rezada.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. a las siete y media se rezará el Santo Rosario, se hará la novena con gozos cantados y se concluirá con la reserva.

Anuncios preferentes

VENTA DE FINCAS

Se vende en el lugar de Ibero. cendea de olza, partido judicial de Pamplona, a once kilómetros de distancia de la misma, en la carretera de Belascoain, una casa de muy buena construcción, con huerta de cabida de cuatro robadas y otras fincas adyacentes.

El encargado de la venta es el procurador D. Fernando Velasco que habita calle Mayor núm. 71 quien dará las noticias que se deseen; advirtiéndose que se hallan inscritas en el Registro de la propiedad.

FARMACIA.

Un practicante bien instruido desea colocarse dentro ó fuera de la provincia.

Dirigirse a Estella, Calderería núm. 29.

ANUNCIO.

El que suscribe pone en venta en su librería calle Mayor 15 las obras siguientes:

248 Id. a José, devocionario especial dedicado a San José: un tomo en 8.º, pasta relieve, 6 rs.

249 Idea de los primeros días de la Iglesia: rústica, 4 rs.

250 Imelda, ó sea María al corazón de la doncella, por el Dr. D. Antonio Vallcendrera: un tomo en 16.º en pasta, 9 rs.

251 Imitacion de Cristo, por Tomás de Kempis: un tomo en 16.º, en pasta 7 rs.

252 Imitacion de Id., en latin: un tomo en 16.º, pasta relieve, 8 rs.

253 Imitacion del Sagrado corazón de Jesús, obra escrita en latin por el Rdo. P. Arnoldo, de la Compañía de Jesús: un tomo en 8.º, en pasta relieve, 18 rs.

254 Imitacion de San Luis Gonzaga, por Don Joaquin Roca y Cornet: un tomo en 16.º, en pasta, 8 rs.

255 Iman de los corazones, dedicado al corazón de Jesús: pasta relieve, 6 rs.

256 Instruccion del Jubileo, opúsculo, rústica 2 rs.

257 Instruccion del penitente para hacer el examen de conciencia rústica 3 rs., pasta 6 rs.

258 Instruccion preliminar de la historia sagrada, por Obanos: en rústica, 2 rs.

259 Instruccion sobre las rúbricas por Irazoz: un tomo, en pasta, 15 rs.

260 Instruccion al pueblo sobre los diez mandamientos y los Sacramentos por San L. gori: un tomo en 8.º, en pasta, 10 rs.

261 Instruccion para vivir cristianamente en el mundo, por Cuadrupani: un tomo en 16.º mayor, en pasta, 7 rs.

262 Influencia (La) de la religion: un tomo, en pasta, 24 rs.

263 Introduccion a la Sagrada escritura ó Aparato para entender la Sagrada Biblia, por el P. Bernardo Lami: dos tomos en 4.º, en pasta, 50 rs.

264 Introduccion a la vida devota, por San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra, traducida por Silva: un tomo en 8.º, en pasta, 6 rs.

265 Itinerario a Jerusalem: un tomo, en pasta, 14 rs.

266 Itinerario de la revolucion: un tomo, en pasta, 12 rs.

267 Itinerario de Navarra, por Arcas: un tomo, holandesa, 10 rs.

268 Jesus al corazón del Sacerdote, secular y regular ó consideraciones para cada día del mes: un tomo en 8.º, en pasta, 8 rs.

269 Joannis devoti, por D. Carlos Raimundo Fort: cuatro tomos en tres volúmenes, en pasta, 60 rs.

270 Jus Ecclesiasticum universum comentarium, por Berardi: dos tomos en 4.º, en pasta, 80 rs.

271 Joyel de la niña cristiana: un tomo en 16.º, en pasta fina, 6 rs.

272 Juanito, obra elemental: un tomo, holandesa, 5 rs.; docena 48 rs.

273 Juicio analítico sobre la aparición de la Virgen del Camino, por Elcarte: en rústica, 2 rs. por docena 20 rs.

274 Larraga, por Grosin: un tomo, en pasta, 24 rs.

275 La elocuencia sagrada: un tomo, en pasta, 20 rs.

276 La estrella purísima: corte dorado, búfalo negro, 50 rs.

277 La inmaculada Concepcion: un tomo, en pasta, 8 rs.

278 La luz del cielo, devocionario de letra gruesa: corte dorado, en pasta relieve, 28 rs.

279 La leyenda de oro, ó sea año cristiano, por Echeverria: cuatro tomos, pasta relieve, 160 rs.

280 La luz del cielo: corte dorado y aros, 32 rs.

PABLO ARTETA.

PINTOR Y DORADOR. 8. Calderería. 8. Pamplona.

Se Dora y restauran retablos; se pintan y empapelan habitaciones y se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte.

Puntualidad y Economía.

DINERO

El que suscribe tiene encargo de imponer dinero sobre Ayuntamientos. Tambien lo tiene sobre particulares con garantía de casas en buen sitio de esta Capital. Pamplona, Mayor 65.

Benito Bnstince.

Francisco Josué.

Ebanista y Tapicero.

Conocido de antiguo en esta ciudad, ofrece al público sus servicios y el establecimiento que acaba de abrir por su cuenta en la calle de Zapateria núm. 35.

Al mismo tiempo hace saber que expendirá con rebaja preciosos muebles, en particular de regilla, procedentes de la sociedad de que hasta ahora formaba parte.

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, prev pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos.

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana a 8 de la noche.

NOTA; En la misma casa se publica hace cinco años «El Auxiliar», semanario de Administración y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

IRIGOYEN

CAMISERÍA

ESTAFETA NUMERO 1,

PAMPLONA.

Perfumería y bisutería.

por mayor y menor de Juan Delgado Plaza del Castillo, 1, esquina a la fonda La Perla.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en perfumería de los mejores fabricantes conocidos.

Bisutería últimas novedades en oro, plata y oro doble.

Objetos de piel desde las petacas de 6 rs. a los sacos de viaje de 300 rs.

Boquillas de ámbar de primera. Cepillería de todas clases.

Navajas de afeitador garantidas, hierros de todas clases para rizar y hornillos. Un gran surtido en juguetes.

Acordeones desde 4 reales a 500, aristonos y herophones y otros varios artículos para regalos.

Tambien se salda una partida de abanicos en raso última novedad, a mitad de su precio.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos en cabello, tanto en postizos para señoras, como adorno en cuadros y cordonería.

Esquina a la Chapitela.

ULTIMA HORA

Madrid 22, 9 15 n.

Diferido el consejo para mañana, arreglada la cuestion Montero ha desistido de presentar la dimision.

Moret ha resumido sobre la totalidad del modus.

Mañana comenzarán las enmiendas.

4 por 100 perpetuo. . . 60,10

4 por 100 amortizable. . . 76,75

Billetes H. T. de Cuba. . . 92,00

Banco de España. . . 334,50

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES DE PRINTEMPS.

BAYONA

EL LUNES 19 DE JULIO

INAUGURACION

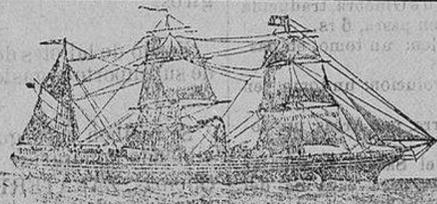
DE LOS NUEVOS ENSANCHES  
Y APERTURA DE LA EXPOSICION GENERAL.

La apertura de los nuevos almacenes «Printemps» será un verdadero acontecimiento comercial, tanto por la cantidad de las mercancías nuevas amontonadas en los HALL como por los precios verdaderamente baratos.

Afirmamos que jamás en Bayona se habrán vendido mercancías á precios tan reducidos.

Siendo libre la entrada en los almacenes todo el mundo podrá visitarlos sin creerse obligado á comprar.

En adelante y todos los viernes habrá venta especial de cortes llamados de saldo ú ocasion.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

|            |   |                       |                |
|------------|---|-----------------------|----------------|
| SALIDAS DE | { | Barcelona dias 5 y 25 | } DE CADA MES. |
|            |   | Cádiz » 10 y 30       |                |
|            |   | Santander » 20        |                |
|            |   | Coruña » 21           |                |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria.)

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos.

*Litoral de Puerto-Rico.* San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

*Litoral de Cuba.* Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América Central.* La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

*Norte del Pacifico.* Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.* Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Cóquimbo y Valparaiso.

*Rebajas á familias.* Precios convencionales por los aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

*Seguros.* La Compañia, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores al asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR

CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado á salir de Cádiz el 30 de Julio. Seguirá viaje á VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

El dia 1.º de Agosto saldrá para Filipinas, del puerto de Barcelona el vapor

ISLA DE LUZON

**NOTA IMPORTANTE.** Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.

Más informes, en Pamplona, el Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número, Plaza del Castillo, número 12.

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaie, riegos, elevacion, conduccion y distribución. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferrocarril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube filtrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tuberia para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.---Pamplona.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.